

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

| | | | | | |
|--|--|---------------|-------|----------|-------|
| ID | 461697 | | | | |
| NOMBRE DE LA LICITACIÓN | SERVICIO DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MAYORES PARA LOS VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE EDELIRA. - | | | | |
| ENTIDAD CONVOCANTE | Municipalidad de Edelira / Uoc de Edelira | | | | |
| FECHA DE APERTURA | 1-Abril-2025 | HORA APERTURA | 10:10 | HORA FIN | 10:14 |
| PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN | Menor cuantía nacional | | | | |
| LUGAR DE APERTURA | MUNICIPALIDAD DE EDELIRA | | | | |
| PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE | Abg. Bartolo Gomez | | | | |
| FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO | Abg. Aldo Eman Otazu B. | | | | |

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

| | | | |
|---|-----------|-------------------|----------------------------|
| 1 | 4606988-7 | PEDRO BRITZ ZARZA | pedrobritezzarza@gmail.com |
|---|-----------|-------------------|----------------------------|

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:



Aldo Eman Otazu B.
Aldo Eman Otazu B.
Abogado y Escribano
Matr. N° 38.941

Pedro Britz Zarza
BRITZ SERVICIOS
de Pedro Britz
RUC: 4606988 - 7
1

| Oferentes | Formulario de Oferta debidamente Firmado | Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta | Declaración Jurada del Artículo 40 | Garantía de Mantenimiento de Oferta |
|-------------------|--|---|------------------------------------|---|
| PEDRO BRITZ ZARZA | SI | SI | SI | Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 248.964.060 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Regional Seguros Monto total asegurado Gs.: 12.500.000 Vigencia de la Póliza: De 1/04/2025 a 14/08/2025, 135 días |

| Oferentes | Páginas foliadas | Constancia del SIPE N° | Muestras | Inscripto |
|-------------------|------------------|------------------------|----------|------------------------------------|
| PEDRO BRITZ ZARZA | 144 | | NO | Registro Proveedor |

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:14 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.



Aldo Ernán Otazú B.
Abogado y Escribano
Matr. N° 38.941

BRITZ SERVICIOS
de Pedro Britz
RUC: 4600000 - 7